REGLAMENTO DEPORTIVO DE CRUCEROS Y MONOTIPOS
RCNP
2022

Aviso
Notice

Fecha *Date*			Hora *Time*		Número *Number*
05	10	2022	15	00	1

De *From*	A *To*
COMITE ORGANIZADOR	PARTICIPANTES

MODIFICACIÓN AL ANUNCIO DE REGATA

(MODIFICAR)

201 DIVISIONES Y CLASES

División ORC: Barcos con certificado ORC i u ORC Club válido para 2022. En esta División se establecen las siguientes clases:

CLASE	CDL
0	18,00 >= CDL > 14,50
1	14,50 >= CDL > 11,60
2	11,60 >= CDL > 9,90
3	9,90 >= CDL > 8,80
4	8,80 >= CDL > 7,50
5	7,49 >= CDL
Sportboat	Ver 201.3 RTC de la RFEV

De no haber un mínimo de tres barcos salidos en una clase, estos se agruparán en la clase antecedente o precedente que menos participantes tuviera. Excepto la Clase Sportboat que se agruparía con la Clase 4. Los barcos de la División Regata con CDL < 7.500 se agruparán con la Clase Sportboat.

División ORC Solitarios, ORC A2 y ORC A3: Con certificado ORC u ORC Club válido para 2022. La tripulación deberá estar compuesta necesariamente de un tripulante, dos tripulantes o tres tripulantes respectivamente. Solo se constituirá una división si hubiese un mínimo de tres barcos inscritos. En caso contrario se agruparán los barcos ORC solitarios y ORC A2 y la división ORC A3 no se constituirá.

En cada División se establecen las siguientes clases:

CLASE	**CDL**
CLASE 0-3	CDL > 8,80
CLASE 4-5	8,80 >= CDL > 6,30

De no haber un mínimo de tres barcos salidos en una clase, estos se agruparán con la otra.

División ORC Club: Barcos con certificado ORC Club válido para 2022 y además:

- Barcos cuyo Génova o foque vayan enrollados.
- Uso exclusivo de tres velas (Mayor, Génova o foque y Spi o Gennaker).
- Ancla estibada en proa y fondeo en el pozo de ancla.

Para la constitución de esta División deberá haber un mínimo de tres barcos salidos, en caso contrario se agruparán con la División ORC. A criterio del Comité Organizador y en función del número de inscritos, se podrán hacer clases.

Los recorridos serán siempre costeros.

Nombre *Name*	Firma *Signature*
COMITE DE REGATAS	